



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°62/2020

La Secretaria Municipal (s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de la nómina para renovación del Rol de Patentes de Alcoholes, correspondiente a la 1° cuota año 2020, según lo establecido en el artículo 65 letra O de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, según presentación realizada por doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas Municipales, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 270° Sesión Ordinaria, del día Martes 7 de julio de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Sexto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a Rentas Municipales de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a siete días del mes de julio de 2020.

MARIELA PEÑA MORAGA
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MPM/ach